



Señor

FLAVIO CRUZ MAMANI

Presidente

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Congreso de la República

Av. Abancay s/n, Plaza Bolívar

Presente. -

Asunto : Opinión del PL N° 14273/2025-CR

Referencia : a) Oficio N° 2057-PO-2025-2026-CJDH-P/CR
b) Informe N° 000079-2026-MTPE/4/8

Tengo el agrado de dirigirme a usted por especial encargo del señor Oscar Fausto Fernández Cáceres, Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, y en atención al documento de la referencia a), mediante el cual solicita se emita opinión del Proyecto de Ley N° 14273/2025-CR, Ley que modifica la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32521 y establece disposiciones para la implementación de la nueva escala remunerativa de los trabajadores de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

Al respecto, remito el documento de la referencia b) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, para conocimiento y fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

TERESA ANGÉLICA VELÁSQUEZ BRACAMONTE

Secretaria General

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Exp. 2026-0054310
dcsg

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.trabajo.gob.pe/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: 6WQLU3Y

